

REPÚBLICA DEL ECUADOR GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NOBOL



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 10-GADMCN-2019 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL, CORRESPONDIENTE AL DÍA: VIERNES 19 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la Ciudad Narcisa de Jesús, cabecera cantonal de Nobol, Provincia del Guayas, a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las dieciséis horas, se instaló la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, en la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, presidida por el Señor Alcalde Lcdo. Marvin Salas Cercado, quien toma la palabra y dirigiéndose a los Concejales dice: Muy buenas tarde, Señores Concejales, Concejalas, Jefes departamentales, bienvenidos a esta Sesión Ordinaria a celebrarse, el día viernes diecinueve de julio del 2019, siendo las 16 horas. Señor secretario, constate por favor el quórum reglamentario. Secretario: Buenas tarde Señor Alcalde; señores Concejales, señoritas Atención al quórum: Tecnóloga Mayarlin Barzola Bazurto; Concejala Mayarlin Barzola (Presente). Secretario.- Ing. María Belén Candado Véliz; Vicealcaldesa María Belén Candado (Presente). Secretario.- Lcdo. Eslan Guaranda Catuto; Concejal Eslan Guaranda (Presente). Secretario.- Arq. Gonzalo Véliz Pérez; Concejal Gonzalo Véliz (Presente). Secretario. - Dr. Ramón Zambrano; Concejal Ramón Zambrano (Aquí). Secretario.- Señor Alcalde, se encuentran presente en esta sesión los cinco Concejales, por lo cual existe el quórum reglamentario. Señor Alcalde: Una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, señor Secretario, de lectura a la Convocatoria y el Orden del día. Secretario.-CONVOCATORIA Nº 10-GADMCN-2019, Ciudad Narcisa de Jesús, miércoles 17 de julio del 2019, Señoritas y Señores: Concejales Principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, Presente, De mis consideraciones: De Conformidad a lo establecido en los Artículos 60 literal c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Convoco a los Concejales Principales a la Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse el día viernes 19 de julio del 2019 a las 16H00, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, para tratar el siguiente orden del día. ORDEN DEL DÍA, Primer Punto. - Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nº 09-GADMCN-2019, correspondiente al miércoles 17 de julio del 2019. Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Presupuesto de Ingresos y Gastos Reformados para el año fiscal 2019 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, en base al informe Nº 02-CPPP-2019, de la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol. Tercer Punto .-Conocer y Aprobar el Informe Nº01-COF-2019 de la Comisión Ocasional de Festejos por conmemorarse el Vigésimo Séptimo aniversario de Emancipación Política del Cantón Nobol. Cuarto Punto.-Conocer y Aprobar el Informe Nº02-COF-2019 de la Comisión Ocasional de Festejos por conmemorarse el Vigésimo Séptimo aniversario de Emancipación Política del Cantón Nobol. Atentamente,

Lcdo. Marvin Salas Cercado, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol. Hasta aquí la convocatoria y el orden del día. Señor Alcalde: Señores Concejales está a consideración de ustedes el orden del día. Tiene la palabra señor Concejal Zambrano. Conceial Ramón Zambrano.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, jefes departamentales, propongo y elevo a moción para que el orden del día, del día viernes 19 de julio del 2019, sea aprobado, si algún colega Concejal apoya la moción. Señor Alcalde.- Hay una moción presentada por el Concejal Zambrano, apoyada por la señorita Vicealcaldesa, y por el Arq. Gonzalo Véliz, tome votación señor secretario. Secretario. Tecnóloga Mayarlin Barzola Bazurto; Concejala Mayarlin Barzola (a favor). Secretario.- Ing. María Belén Candado Véliz; Vicealcaldesa María Belén Candado (a favor de la moción). Secretario.- Lcdo. Eslan Guaranda Catuto; Concejal Eslan Guaranda (a favor). Secretario.- Arq. Gonzalo Véliz Pérez; Concejal Gonzalo Véliz (a favor de la moción). Secretario.- Dr. Ramón Zambrano Zambrano; Concejal Ramón Zambrano (Proponente). Secretario. - El Orden del día. ha sido aprobado por unanimidad, Señor Alcalde. Señor Alcalde.- Continúe con la lectura del primer punto. Secretario.- Primer Punto. - Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nº 09-GADMCN-2019, correspondiente al miércoles 17 de julio del 2019. Señor Alcalde.- Está a consideración de ustedes señores Concejales, el primer punto, pide la palabra nuevamente el Concejal Concejal Ramón Zambrano.señor Alcalde, jefes departamentales, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción para que el primer punto del orden del día, del día viernes 19 de julio del 2019, sea aprobado, si algún colega Concejal me apoya. Concejal Gonzalo Véliz.- A favor de la moción. Señor Alcalde.- Hay una moción presentada por el Concejal Zambrano Zambrano, apoyada por la señorita Vicealcaldesa, y por el Concejal Véliz, tome votación. Secretario.- Tecnóloga Mayarlin Barzola Bazurto; Concejala Mayarlin Barzola (a favor). Secretario.- Ing. María Belén Candado Véliz; Vicealcaldesa María Belén Candado (a favor). Secretario.- Ledo. Eslan Guaranda Catuto; ; Concejal Eslan Guaranda (a favor). Secretario.- Arq. Gonzalo Véliz Pérez; Concejal Gonzalo Véliz (a favor de la moción). Secretario.- Dr. Ramón Zambrano; Concejal Ramón Zambrano (Proponente). Secretario.- El Acta de la Sesión Ordinaria Nº 09-GADMCN-2019, correspondiente al miércoles 17 de julio del 2019, ha sido aprobada por Unanimidad. Señor Alcalde.- Continúe dando lectura al segundo punto, señor secretario. Secretario.- Si, enseguida; Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Presupuesto de Ingresos y Gastos Reformados para el año fiscal 2019 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, en base al informe Nº 02-CPPP-2019, de la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol. Señor Alcalde:- Está a consideración de ustedes el segundo punto señores Concejales. Tiene la palabra Doctor Concejal Zambrano Zambrano. Concejal Ramón Zambrano.-Señor Alcalde, compañeros Concejales, jefes departamentales, propongo y elevo a moción para que el segundo punto del orden del día, del día viernes 19 de julio del 2019, sea aprobado, si algún compañero Concejal me apoya.



REPÚBLICA DEL ECUADOR GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NOBOL



Alcalde.- Hay una moción presentada por el Concejal Dr. Zambrano Zambrano, apoyada por la señorita Vicealcaldesa y el Concejal Véliz, tome votación. Secretario.- Tecnóloga Mayarlin Barzola Bazurto; Concejala Mayarlin Barzola.- Voy a razonar mí voto, buenas compañeros, Señor Alcalde, Directora Financiera, Sindico aquí presente, si es a beneficio de nuestra comunidad, y de lo que resta del año para que se cumplan con las diferentes obras y acción sociales que se pueda ayudar mediante el GAD, pues mí voto es (a favor). Secretario.- Ing. María Belén Candado Véliz; Vicealcaldesa Secretario.- Ledo. Eslan Guaranda María Belén Candado (a favor). Catuto; ; Concejal Eslan Guaranda.- Razono mí voto, señor Alcalde, compañero Concejales, jefes departamentales, en situaciones de bienestar de nuestro cantón y para las festividades por el vigésimo séptimo aniversario del Cantón Nobol, bajo todas las normativas y los informes de los diferentes jefes departamentales, esta prórroga de este presupuesto (a favor). Secretario.-Arg. Gonzalo Véliz Pérez; Concejal Gonzalo Véliz.- Sí, permítame señor Alcalde, como miembro de la Comisión de Planificación y Presupuesto, hemos anticipado el análisis del proyecto de esta Proforma de Presupuesto la cual pues lleva ingresos y egresos reformados, como decía el Concejal Guaranda hemos tenido los informes respectivos, sobre todo de la parte financiera, que es la mayor parte del contenido del informe, igual manera del contador y de las áreas de Planificación y también contamos con el apoyo del informe del jurídico, del análisis hemos podemos determinar pues que esta reformas se apegan a la realidad de la actu<mark>al administración y con las obras que se van</mark> a proyectar para lo que queda de este año, bajo esos conceptos de los informes, mí voto también (a favor de la moción de aprobación del Presupuesto). Secretario.- Dr. Ramón Zambrano; Concejal Ramón Zambrano (Proponente, yo la Secretario. - El informe Nº 02-CPPP-2019, de la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, de fecha 16 de julio del 2019, en el que considera que se apruebe las reformas al presupuesto Prorrogado del año fiscal 2019 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol. Ha sido aprobado por Unanimidad, señor Alcalde. Señor Alcalde.-Continúe con el siguiente punto señor Secretario. Secretario.- Tercer Punto.-Conocer y Aprobar el Informe Nº01-COF-2019 de la Comisión Ocasional de Festejos por conmemorarse el Vigésimo Séptimo aniversario de Emancipación Política del Cantón Nobol. Señor Alcalde.- Está a consideración de ustedes este tercer punto señores Concejales. Concejal Ramón Zambrano.- Algún informe adicional de esto señor Alcalde. Señor Alcalde.- El que tiene en las manos son los documentos habilitantes, me acaba de alzar la mano la señorita Vicealcaldesa, va a tomar la palabra para mocionar, la tiene por favor. Señor Alcalde compañeros Vicealcaldesa María Belén Candado.-Concejales, estimados jefes departamentales, propongo y elevo a moción aprobar el Informe 01 de la Comisión Ocasional de Festejos por el aniversario Vigésimo Séptimo de Emancipación Política del Cantón Nobol, quien apoya la Señor Alcalde.- Hay una moción presentada por la señorita moción. Vicealcaldesa del Cantón Nobol, apoyada por el Concejal Dr. Zambrano Zambrano, tome votación, señor secretario. Secretario.- Tecnóloga

Dirección: Av. Rio Amazonas y Ángel María Villegas; Nobol – Guayas – Ecuador; **Teléfonos:** (593) 4-2708250;

Mayarlin Barzola Bazurto; Concejala Mayarlin Barzola (a favor de la moción). Secretario.- Ing. María Belén Candado Véliz; Vicealcaldesa María Belén Candado (a favor). Secretario.- Lcdo. Eslan Guaranda Catuto; Concejal Eslan Guaranda (a favor de la moción). Secretario.-Arq. Gonzalo Véliz Pérez; Concejal Gonzalo Véliz (a favor de la moción). Secretario.- Dr. Ramón Zambrano; Concejal Ramón Secretario.- El Informe Nº01-COF-2019 de la **Zambrano** (a favor). Comisión Ocasional de Festejos por conmemorarse el Vigésimo Séptimo aniversario de Emancipación Política del Cantón Nobol, de fecha 21 de junio del 2019, ha sido aprobado por unanimidad. Señor Alcalde.- Continúe con el siquiente punto señor secretario. Secretario.- Cuarto Punto.-_Conocer y Aprobar el Informe Nº02-COF-2019 de la Comisión Ocasional de Festejos por conmemorarse el Vigésimo Séptimo aniversario de Emancipación Política del Cantón Nobol. Señor Alcalde.- Está a consideración de ustedes este punto señores Concejales. Tiene la palabra señorita Vicealcaldesa. Vicealcaldesa María Belén Candado.-Señor Alcalde, compañeros Concejales, jefes departamentales, propongo y elevo a moción, aprobar el Informe 02 de la Comisión Ocasional de Festejos, con el fin de conmemorarse el Vigésimo Séptimo aniversario de Emancipación Política del Cantón Nobol, alguien apoya la moción. Señor Alcalde.- Hay una moción presentada por la señorita Vicealcaldesa, y apoyada por el Dr. Concejal Zambrano Zambrano, tome votación. Secretario.- Muy bien señor Alcalde. Tecnóloga Mayarlin Barzola Bazurto; Concejala Mayarlin Barzola.- Permítame la palabra señor Alcalde, voy a razonar mi voto, si bien es cierto dentro de este punto que es conocer y aprobar Informe 02 de la Comisión de Festejos el Vigésimo Séptimo aniversario de Emancipación Política de nuestro Cantón, ya que no se dio, para finalidad personal el proceso establecido, así mismo yo no he podido. Señor Alcalde.- Señorita Concejal le pregunto cual es el proceso establecido según usted que no se dio. Concejala Mayarlin Barzola.- Que no estén los habilitantes completos. Señor Alcalde.- Como cuáles. Concejala Mayarlin Barzola.- Por ejemplo el habilitante que sugerí por que estuve en una, en la ultima donde estaban los gastos pertinentes a la comisión de festejos y lo digo de esta manera porque usted también fue Concejal en su tiempo y también tuvo que haber formado parte de la Comisión de festejos. Señor Alcalde.- Por nueve años, señorita Concejal. Concejala Mayarlin Barzola.- Que bueno por usted, entonces usted conocía acerca de todo eran gastos de todo lo pertinente a lo que se refería. Señor Alcalde.- Yo se lo que usted quiere preguntar, quiere saber lo que se va a gastar, el informe, obviamente que cuando se hagan los respectivos gastos, los respectivos desembolsos en una próxima sesión después que pasen las festividades, en este mismo lugar, si Dios lo permite delante de todos ustedes y de los departamentos correspondientes, si así lo requieren que estén, daré mi informe de gastos global de lo que serán las festividades por la Emancipación Política de un año más de aniversario de Nobol, obviamente ahora es el proyecto, el informe que se está presentando que es a través del departamento de turismo, que creo que lo tienen en sus manos, que fue analizado previo a esta sesión, a través del informe Nº 02 de la Comisión Ocasional de Festejos. Concejala Mayarlin Barzola.- Si así mismo señor



REPÚBLICA DEL ECUADOR GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NOBOL



Alcalde, yo le entiendo lo que usted me quiere decir, pero en este caso de manera personal, como que me ponga los zapatos y después las medias, más o menos para tener una.... Señor Alcalde.- Señorita Directora Financiera, puede explicarle a la Concejal. Directora Financiera.- A ciencia cierta con exactitud no se pueden dar lo gastos así, porque lo estamos recién llevando, todo está manejándose en proyecto, para que sirven datos ahorita, decirte ya se está gastando tanto, si tenemos que esperar que todos los gastos se consolide y se ejecuten para nosotros pasar el informe respectivo. Concejala Mayarlin Barzola.- Otra pregunta, pero en este caso, por ejemplo si yo no se cuanto voy a gastar, para que un programa de festividades se publica en las redes sociales sin haber pasado por Concejo, una, otra, la otra es, si yo ya sé que ya vienen las fiestas, vienen las fe<mark>stividades como voy a saber cuanto vo</mark>y a gastar, como que hago las fiestas, después veo cuanto gasto más o menos así, eso es. Señor Alcalde.- Concejal está creo que confundida, equivocada, hasta mal asesorada, lo que pasa que para hacer este tipo de gastos, festividades año a año, existe dentro del presupuesto una partida, y la partida efectivamente está abalizada y respaldada por medio de la dirección financiera. Concejala Mayarlin Barzola.- Eso mismo señor Alcalde. Concejal Ramón Zambrano.- Estamos en votación señor Alcalde. Concejala Mayarlin Barzola.- Permítame seguir, porque tengo derecho de hablar, pero es como usted dice, no!, como si no me llegó a mí tampoco, como miembro de la Comisión esa información. Señor Alcalde.- Se la voy a dar cuando ya hagamos el desembolso. Concejala Mayarlin Barzola.- Entonces pido señor secretario de manera física me la haga llegar, porque realmente así. Señor Alcalde.- Su voto señorita Concejal. Concejala Mayarlin Barzola.-Señor Alcalde, déjeme seguir hablando, no le voy a decir nada malo. Señor Alcalde.- Su voto. Concejala Mayarlin Barzola.- Bueno yo realmente no me opongo a que se realicen las fiestas de Nobol, porque ustedes saben todos somos Noboleños, quieran decir que yo me calle no, ya sino, que es que yo realmente en esa parte no estoy de acuerdo, es que yo no he recibido esa información completa, debería tenerla más que sea, porque yo no voy a hacer nada con esa información, va ser una base para mí. Señor Alcalde.- La información, vuelvo y le repito, creo que si me escucharon señores Concejales, y con el respeto que usted se merece señorita Concejal va a ser dada oficializada, respaldada, adjuntada y entregada con documento con firma y todo el día que yo dé el informe general, cuando se hallan hechos los gastos oficiales y el desembolso a la persona que va a realizar el contrato de Concejala Mayarlin Barzola.- Bueno toda la festividades como tal. esperando que sea de esa manera igual señor Alcalde, compañero Concejales, mi voto es en contra, igual repito yo no me opongo a realizar las fiestas de Nobol, solamente por esos detalles. Señor Alcalde.- Al votar en contra, se está oponiendo. Concejala Mayarlin Barzola.- Pero no a las fiestas, sino al detalle que no me dan. Señor Alcalde.- Continúe con la votación señor secretario. Secretario.- Ing. María Belén Candado Véliz; Vicealcaldesa María Belén Candado.- Quiero razonar mi voto, comprendiendo la situación de la señorita Concejal Mayarlin, quería acotar a lo que ella se refiere de conocer el valor específicamente porque en esa reunión equívocamente la licenciada presentó el proyecto, y presentó más o menos con una base del valor, pero no

Dirección: Av. Rio Amazonas y Ángel María Villegas; Nobol – Guayas – Ecuador; **Teléfonos:** (593) 4-2708250;

quiere decir que ese sea el valor verídico que se va a gastar, porque puede ser más o menos por eso, por disposición del Alcalde se pidió, y en este caso doy mi voto a favor, de que el Alcalde emita su informe en todos los gastos que se van a dar dentro del proyecto presentado por la licenciada Kerly que es en este caso, el departamento de Turismo y Medio Ambiente. Concejala Mayarlin Barzola.- Pero, si es una tentativa porque no está. Señor Alcalde.- Su voto señorita Vicealcaldesa. Vicealcaldesa María Belén Candado.- (a favor). Señor Alcalde.- Continúe con la votación señor secretario. Secretario.-Lcdo. Eslan Guaranda Catuto; Concejal Eslan Guaranda.- razono mí voto, en este punto de forma particular, personal, no se, a mí no se me hizo llegar el debido proyecto con el tiempo o las veinticuatro horas, las cuarenta y ocho horas reglamentarias, en esta instancia me lo acaban de entregar, y por celebrarse el vigésimo séptimo aniversario de cantonización, como se lo dije una vez señor Alcalde, los votantes me ubicaron en esta palestra, en este Concejo Municipal y tenemos que brindar nuestro mayor trabajo y nuestro mayor esfuerzo en el bienestar de ellos, y para que haya algarabía y fiesta en estos veintisiete años de cantonización, mí voto es, bajo la normativa con la observación que hice que no se vuelva a repetir (a favor). Secretario.-Arq. Gonzalo Véliz Pérez; Concejal Gonzalo Véliz (a favor de la moción). Secretario.- Dr. Ramón Zambrano Zambran. Conceial Ramón Zambrano (a favor). El Informe Nº02-COF-2019 de la Comisión Ocasional de Festejos por conmemorarse el Vigésimo Séptimo aniversario de Emancipación Política del Cantón Nobol, de fecha 16 de julio del 2019, tiene cuatro votos a favor, uno en contra, en consecuencia, ha sido aprobado por mayoría de votos. Señor Alcalde se han agotados los puntos del orden del día para lo cual fue convocados esta sesión. Señor Alcalde.- No habiendo otro punto que tratar, señores Concejales, señoritas Concejalas, jefes departamentales, doy por terminada esta Sesión, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos, muchas gracias.

Varvin Salas Cercado LALCALDE

Ab. Robert Martillo Alcívar SECRETARIO

ERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL